



En demanda del reajuste:
Trabajadores públicos vuelven a marchar por calles de Aconcagua
Pág. 9

Iniciativa No + Tarro:
Campaña de Bomberos ha resultado un éxito
Pág. 3

Hasta el 17 de diciembre:
La ciencia entretenida del Museo Interactivo Mirador en San Felipe
Pág. 8

Además del presidencial:
Radicales se preparan para llevar candidatos al Gore y Parlamento
Pág. 9

PUTAENDO
Continuas fallas en transformador afectan a familia de Av. Alessandri
Pág. 10

Más de 300 reclusos beneficiados:
Internos de San Felipe ya cuentan con nueva biblioteca y talleres
Pág. 16

Agresor vecino de la víctima:
Adolescente disparó balín de goma hiriendo rostro de adulto mayor
Pág. 11

Más de 436.000m³ llegarían a La Hormiga **Rechazo total desata idea de traer 'arena con cáncer' al valle**

Fuerte oposición a millonario contrato de empresa GEA con inmobiliaria que traería graves perjuicios a salud de vecinos
Pág. 5



Pág. 13

LA PARTIDA DE 'DON PEPE'.- La mañana de este martes, en la intersección de la avenida Chacabuco con calle Salinas, falleció el conocido comerciante de San Felipe **Ángel Héctor González González**, quien fuera por años dueño del almacén 'Don Pepe', ubicado en su momento en calle Coimas frente al Colegio Pumanque. Un fulminante ataque al corazón lo sorprendió faltando unos quince minutos para las siete de la mañana.



Ángel González, 'Don Pepe', estuvo por años en Coimas: Pág. 13
Conocido comerciante se desploma y muere en la calle mientras caminaba





La escuela: Núcleo Pedagógico

■ Ana María Donoso Leiva
Magister en Educación

Cada vez que una escuela realiza un cambio educativo que se aparta del campo de conocimiento y de las habilidades de los alumnos, profesores y administrativos, los estudiantes están poco familiarizados con las nuevas exigencias escolares y, en su mayoría resultan extraños y poco pertinentes. Las prácticas docentes se ven afectadas. Los directores responden a las expresiones de incertidumbre de los profesores, alumnos y sus padres.

Esto ocurre cuando se adopta una 'tecnología disruptiva', es decir, un currículo y un conjunto de prácticas que requieren que las personas piensen y actúen diferente a como lo han venido haciendo. Esta incertidumbre tiene su raíz en la relación entre el profesor y el alumno frente a los contenidos: EL Núcleo Pedagógico; alumno, contenido y profesor.

Realizar cambios significativos y productivos, nada tiene que ver con ir copiando prácticas exito-

sas, o duplicando materiales de otras escuelas, sin evaluar el impacto en la propia escuela, para ello se debemos revisar y leer el propio contexto escolar, de lo contrario lo que estaremos haciendo será replicar acciones descontextualizadas que muchas veces agobian y desmotivan a la escuela en vez de ayudarla. Y tendremos que responder a la pregunta: ¿Por qué la misma acción, con los mismos recursos, no tiene el efecto que tiene en otra escuela? Esto es simple de explicar, por ejemplo: cuando a un alumno se le solicita investigar un trabajo, él se esfuerza, obtiene una muy buena evaluación, luego sus compañeros lo copian para ahorrar tiempo y trabajo, pero al momento de aplicarlo y explicarlo lo hacen equivocadamente incurriendo en errores que solo el alumno que investigó el trabajo original puede evidenciar y corregir, pues para llegar a una buena evaluación rea-

lizó un proceso exhaustivo de reconocer necesidades, sentido y formas de obtener los buenos resultados.

A través de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, podemos incorporar una serie de innovaciones al interior de nuestras escuelas, pero estas deben surgir de la lectura que el director, su equipo y colaboradores le den a su escuela. Y evitar caer en la tentación de "en tal escuela lo están haciendo y les resultó", porque cualquier cambio por simple que parezca debe dar cuenta de los objetivos institucionales que justifican los PEI y PME.

No importa cuánto dinero se gaste por sobre todo no importa si el resto de las escuelas lo están haciendo. Lo relevante es la capacidad que debe tener cada director junto a su comunidad educativa, de leer el núcleo pedagógico de su escuela, sin presiones o compromisos, antes de tomar la decisión de incorporar cambios e innovaciones.

El dolor de la verde legión

La familia de Carabineros de Chile está de luto. Los que vestimos este uniforme, reflexionamos con sentimientos encontrados. Como todos los días somos parte de una noticia, en el que actuamos como fuente de información policial ante los medios de comunicación, sin embargo hoy nos toca también asumir con gran pesar, que dos nuevos mártires institucionales se suman en nuestros 89 años de vida. Dos intachables Carabineros, el sargento segundo Hans Knopke Briones (37), y el Carabineiro Luis Díaz Manríquez (25), ambos motoristas de la Primera Comisaría de La Serena, perdieron la vida durante un operativo de persecución a una banda delictual el pasado viernes 11 de noviembre.

Cuatro menores y dos adultos, con más de 20 detenciones por diversos delitos, grave riesgo para la co-

munidad componía este grupo de antisociales. Sólo este año, habían sido aprehendidos en seis oportunidades, y la última detención de uno de estos se registró hace solo tres días por robo de vehículo.

Mientras que nuestros Carabineros fallecidos, mantenían un historial institucional digno de admirar. Por ejemplo, el sargento segundo, Knopke Briones, registraba dos felicitaciones, una de ellas por rescatar a una menor en un lago y el otro por la detención de tres delincuentes en el que arriesgó su vida para cumplir con su deber, tal como lo hizo esta vez.

Los Carabineros una vez más, demostrando con creces su valía en lo ocurrido durante este tan lamentable hecho, así, damos cuenta que estamos cumpliendo con nuestra misión para construir una sociedad más segura y mejor. Valoramos



General Jaime Barria Montiel
Jefe de la V Zona de Carabineros.

de la ciudadanía su reconocimiento, lo que nos fortalece y motiva para entregar lo mejor día a día.

Desde la V Zona de Carabineros 'Valparaíso', nuestro profundo pesar y sinceras condolencias a la familia de los caídos, y ante ellos nos comprometemos a continuar con nuestra labor, como garantes del orden y la seguridad a lo largo y ancho de nuestro país. El gran desafío es que hechos como éste no vuelvan repetirse.

Desafíos del nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El 1 de abril del presente año, fue publicada en el diario oficial la Ley 20.903, la cual crea el nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente, y cuyo objetivo central es reconocer a la docencia como una profesión altamente compleja y desafiante. Ello, en el marco de las nuevas reformas educacionales que se ha impuesto el gobierno de la Nueva Mayoría. El nuevo sistema, augura una serie de modificaciones que pretenden enaltecer el rol del profesor hoy en día, y el quietarán quienes se inician en su formación inicial docente.

Entre los desafíos que plasma este nuevo sistema docente, figuran: nuevas exigencias a quienes deseen ingresar a estudiar pedagogía a partir del año 2017 y con una progresión en la exigencia de los requisitos al 2023; mejorar las condiciones laborales de los docentes a partir de una escala de remuneraciones acorde al nivel en el cual se ubiquen; un aumento gradual de las horas no lectivas; acompañamiento a través de un tutor durante los primeros años que se ejerza la docencia y el fortalecimiento de la educación continua a través de programas ofrecidos por el mismo Mineduc.

¿Serán estos desafíos el puntapié para mejorar el esfuerzo que realizan a diario nuestros profesores/as a lo largo de nues-

tro país? Para quienes ejercemos la docencia hace ya un tiempo, quizás el nuevo sistema podría representar una valoración para la profesión, más aún, cuando ésta ha sido tan poco considerada por determinados sectores políticos y de poder en la historia de Chile. Si bien, se habla de la importancia del rol del profesor en la formación para la vida, por años se ha sembrado desconfianza y falsas promesas para el sector del profesorado, lo que ha implicado: desmotivación por el ejercicio de la docencia, desinterés por estudiar carreras de pedagogía, agobio laboral en muchos de los profesionales de la educación y ausencia de un acompañamiento efectivo en la renovación de metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, esta nueva política ¿vendrá de la mano con propiciar mejoras en la calidad de la educación en Chile?; podríamos pensar que sí, puesto que la ley pretende regular elementos que son necesarios en el ejercicio de la profesión docente y que recaen en mejorar aspectos vinculados con la calidad de la educación que reciben nuestros niños/as y jóvenes de nuestro país, tales como: aumento en las horas de preparación de las clases y material didáctico -tan necesarias para los docentes que hoy deben planificar sus clases y revisar evaluaciones fuera de su horario laboral- calidad y pertinencia en los



Carlos Guajardo, Académico
Facultad de Educación, Universidad Central.

programas de formación continua ofrecidos gratuitamente por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), mayor atención hacia aquellos docentes que se desempeñan en establecimientos municipales y con altos índices de estudiantes prioritarios, fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes con la finalidad de constituir comunidades de aprendizajes, acreditación de carreras de pedagogía a cargo de la CNA, y no de agencias acreditadoras como lo eran hace un tiempo.

Aún es temprano para vaticinar el impacto que podría generar este nuevo sistema de desarrollo profesional docente, por ahora deberemos esperar los resultados que nos ayuden a comprender que el rol del profesor en Chile debe ser dignificado como cualquier otra profesión que se considera compleja; si es que el ser profesor en el siglo XXI no es otra cosa que la profesión más compleja de todas las que ya existen.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
17/11/2016	27.344,62	17/11/2016	26.290,75
UTM		Noviembre-2016	46.091,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Iniciativa No + Tarro, ha suscrito socios con un aporte aproximado de 7 millones de pesos mensuales:
Campañas para mejorar el presupuesto de Bomberos ha resultado todo un éxito en San Felipe

Gracias a la enorme empatía que ha mostrado la comunidad sanfelipeña, el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, se ha visto favorecido con un importante incremento de sus arcas, luego del éxito que han tenido las distintas campañas que la institución ha desarrollado durante el 2016.

Así lo informó el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Julio Hardoy, quien aseguró que durante el presente año, la campaña 'No + Tarro', junto con el convenio suscrito por la institución a nivel nacional con supermercado Tottus, ha permitido obtener recursos frescos que se acercan a los 70 millones de pesos anuales

Hasta octubre, convenio suscrito con Tottus a nivel Nacional, consiguió una suma de 1 millón 309 mil 531 pesos, dinero donado por los sanfelipeños al momento de recibir sus vueltos, y que permitió renovar equipamiento de las 7 compañías de la comuna.

«Durante este año, la Junta Nacional de Bomberos de Chile y Supermercado Tottus, suscribieron un convenio por intermedio del cual, las personas pueden donar sus vueltos a los cuerpos de bomberos locales. En el caso de San Felipe, este convenio está vigente desde enero a la fecha y hasta el mes de octubre se han reunido 1 millón 309 mil 531 pesos, dineros que han ingresado a la Tesore-

ría General del Cuerpo de Bomberos y que han permitido la compra de equipamiento a todas nuestras compañías (las 4 compañías de San Felipe, la 5ta de Curimón, 6ta de Panquehue y 7ª del sector 21 de Mayo)», destacó Hardoy.

En relación con la campaña 'No + Tarro', el superintendente detalló que, si bien no se logró la meta de adherir 3 mil socios a la entidad bomberil sanfelipeña,



Parte del nuevo equipamiento que pudo ser adquirido por el Cuerpo de Bomberos de San Felipe gracias a los vueltos donados por los sanfelipeños en las cajas de Supermercado Tottus.



Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Julio Hardoy.

actualmente los vecinos que se inscribieron para donar mensualmente desde sus cuentas bancarias, permite a la institución contar con un financiamiento que anteriormente no existía

«En el marco de una política institucional de sacar a los voluntarios de las calles (...) se inició precisamente esta iniciativa. En una primera etapa, logramos reunir socios por 1 millón de pesos y en una segunda fase celebrada entre los meses de agosto y septiembre, pudimos sumar socios por 6 millones de pesos, en total tenemos, cifras por casi 7 millones de pesos», agregó Hardoy, aclarando que esta cifra es variable debido a que en ocasiones, al momento de hacer la cobranza no hay dinero en la cuenta, porque se han cerrado algunas cuentas o también porque voluntariamente las personas han desistido de entregar el

aporte comprometido.

De acuerdo a lo manifestado por Hardoy, estos recursos comenzarán a visualizarse y utilizarse por completo comenzando el año 2017, tomando en cuenta que las personas que suscribieron su pago en abril, recién este mes percibieron el descuento en sus cuentas. Además, la institución debe terminar de pagar los gastos que significan administración, publicidad, etc.

De todas formas, el también comunicador, se puso como meta ir aumentando anualmente en un 20%, los recursos que ingresan desde los bolsillos de los sanfelipeños (as), para así ir supliendo las necesidades que tiene la institución y detalló que «en este momento nosotros tenemos, considerando los 60 o 70 millones que vamos a recibir, 140 millones de financiamiento y nuestros gastos son de 220 millones, por eso plan-

teamos la idea de ir aumentando en un 20% todos los años para poder ir cumpliendo esta meta», explicó.

Junto con agradecer a la comunidad y a Supermercados Tottus por su demostración de responsabilidad social y sensibilidad para el mantenimiento y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Hardoy invitó a los sanfelipeños a que «en estos días que quedan, particularmente en diciembre, podamos redoblar los esfuerzos de manera de poder terminar con este proceso de forma absolutamente exitosa», sentenció Hardoy.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 16	9° 32°	☾	☀	☀	☾
jueves 17	11° 34°	☾	☀	☀	☾
viernes 18	11° 34°	☾	☀	☀	☾

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

El presupuesto asciende a más de \$ 2.300 millones de pesos:

Por unanimidad Concejo Municipal de Panquehue aprueba Padem 2017

PANQUEHUE.- Por la unanimidad de los concejales presentes en la respectiva sesión ordinaria, se dio por aprobado la propuesta del Padem 2017 de la comuna de Panquehue.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal,

De acuerdo a lo informado por el alcalde Luis Pradenas, la propuesta de educación, considera la incorporación de un nuevo modelo de educación física, artística y la entrega de implementos tecnológicos.

pal, en si es un instrumento de planificación estratégica y

constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación municipal.

La esencia de su elaboración, responde a la manifestación del ejercicio de prácticas democráticas, porque se sustenta en la participación ciudadana.

En la ocasión, el jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, David Dazarola, la jefa Administrativa Silvia Aguirre, la encargada del PIE Carolyn Pallera, junto a la directora del Daem, Julia Marín, expusieron los detalles de la propuesta del Padem.

Entre aquellos puntos, se destaca una proyección de alumnos para el 2017 de 992 y una comunidad docente de 135.

El presupuesto para el sistema educacional, se ha



Por la unanimidad de los concejales presentes en la respectiva sesión ordinaria, se dio por aprobado la propuesta del Padem 2017 de la comuna de Panquehue.

considerado en la suma de \$ 2.358 millones 384 mil 774 pesos, de los cuales \$ 2.115 millones 683 mil 665 pesos son cubiertos a través de las distintas subvenciones, giradas por el Ministerio de Educación.

Asimismo -explicó Julia Marín- la propuesta considera la entrega de instrumentos tecnológicos como tablet para los niveles de párvulos como 2° básico y de notebook para estudian-

tes de 7° básico. Junto con ello, se destaca la incorporación de un programa que busca intensificar las clases de educación física y actividad deportiva, como también las actividades artísticas y culturales.

Para el alcalde Luis Pradenas, el instrumento de la educación, reviste una importancia no menor, pues se logró una elaboración de una cartilla de planificación para la educación municipal,

que considera mejorar la calidad en cada uno de los establecimientos de Panquehue.

“La confección del Padem en Panquehue consideró la participación de todos los sectores, aquí opinaron y dieron a conocer sus ideas, profesores, alumnos y la comunidad, a través de una serie de reuniones, que permitieron recoger cada una de las propuestas, para concretar este Padem”.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, solución a todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Gandell 75 - Fono: 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128

San Felipe

Fono 342 518295



Especial: Bicicletas y
Maquinas de Ejercicios

Material estéril sería depositado en el CTI La Hormiga: Fuerte oposición de autoridades locales a proyecto que importaría arenas contaminadas con Hidrocarburos

Inquietud y preocupación ha despertado en algunas autoridades locales, la posibilidad de ver concretado un proyecto de la empresa GEA, mediante el cual se estaría importando material estéril contaminado desde el sector Las Salinas (Viña del Mar), hasta el relleno sanitario del Cerro La Hormiga en San Felipe.

Así lo manifestó el consejero regional Iván Reyes, miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Gobierno Regional, quien aseguró que junto a su colega Rolando Stevenson y la concejal electa Patricia Boffa, se opondrán de forma férrea a la materialización de un proyecto que amenaza gravemente la salud de las personas.

“Aquí pareciera que se produce un milagro climático, porque unas arenas que están fuertemente contaminadas con material cancerígeno, hablo de hidrocarburos, plomo, benceno, naftaleno, aceites minerales, DDT, DDE y una serie de materiales que son cancerígenos y que Viña no permitió que se llegara a desarrollar y le exige que para desarrollar este proyecto inmobiliario, debe ser cambiado el suelo, no encuentran nada mejor que realizar un proyecto con GEA y trasladar 436.525 m3 con material contaminado hacia la ciudad de San Felipe”, sentenció Reyes.

El Core se refiere a un proyecto inmobiliario del sector Las Salinas en Viña del Mar, en donde se pretende utilizar un terreno de 17, 5 hectáreas de propiedad del grupo Angelini, el

que ha sido considerado en un trabajo periodístico de Ciper, como el último paraíso inmobiliario de la ciudad jardín, espacio donde se puede desarrollar un complejo habitacional que reportaría millonarias ganancias, pero que ha sido rechazado por el municipio viñamarino, debido a la contaminación existente en el lugar.

En ese contexto, es que habría nacido el proyecto ‘Habilitación de un módulo para acopio de material térreo en el CTI (Centro de Tratamiento Integral) La Hormiga’, obra que según consta en su ficha de evaluación ambiental: “consiste en ampliar el alcance del proyecto original, habilitando al interior del CTI La Hormiga, un nuevo módulo (conformado por 3 zonas de acopio), que permita la recepción y acopio de material térreo no peligroso (suelo arenoso), proveniente del sector Las Salinas (LS) de Viña del Mar. El proyecto contempla la recepción aproximada de 440.000 m3 de material”, anota el documento.

Según cuenta Iván Reyes, ésta es una situación que, a lo menos, se puede calificar como extraña, puesto que el proyecto fue bajado desde el ejecutivo el mismo día en el que vencía el plazo para que el Gore se manifestara en favor o en contra y, si bien, el rechazo fue absoluto con una votación de 7 contra 0, la sesión en pleno se ejecuta recién mañana jueves 17, por lo que prácticamente, esta negativa puede ser considerada como ‘un saludo a la bandera’.

De todas formas Reyes afirmó que la batalla no está perdida y que la oposición a este proyecto debe llegar hasta las últimas consecuencias. “En el día de hoy (ayer) que vence el plazo, se va a ingresar por parte de algunos ciudadanos de San Felipe, una solicitud en el servicio de medioambiente, para que se exija una participación ciudadana y eso va a tener que retrasar un poco el camino y se tendrán que tomar todas las medidas que correspondan y si hay que hacer protesta y ejercer medidas de presión, porque lamentablemente en este país nos hemos acostumbrado a que las autoridades reaccionen bajo presión, vamos a tener que hacerlas, pero es imposible que los sanfelipeños permitamos que nos traigan cáncer en camiones”, sentenció.

Además de la eventual contaminación que provocaría la materialización de este proyecto, Reyes agregó que no se ha considerado el impacto vial que provocará el traslado de este material, por lo que hizo extensivo el llamado a analizar esta obra y fue enfático en declarar que “esto es impresentable, aquí hay que hacer un llamado a las autoridades; al municipio, Gobernación y a la comunidad en general, nosotros no podemos permitir que este material llegue a San Felipe, son 24 camiones de alto tonelaje diario, que van a estar pasando, se calcula que la contaminación en el medioambiente va a ser de un radio aproximado de los 7 kms”, decretó el Core.

Tanto el consejero regional, Iván Reyes, como el abogado del municipio sanfelipeño Jorge Jara, mostraron rechazo absoluto a la materialización de una obra que implicaría un inminente riesgo para la salud de los sanfelipeños

OPOSICIÓN MUNICIPAL

El director del Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, Jorge Jara, se refirió a esta compleja situación, que atañe particularmente a los vecinos del sector de Algarrobal, y aseguró que el municipio ya despachó un oficio en el cual el municipio se opone tajantemente a la materialización de este proyecto.

“Nosotros fuimos requeridos por la autoridad ambiental para emitir un informe oficial respecto de la posición del municipio en torno a esta gestión, porque entiendo que se está tramitando una autorización de un permiso ambiental y en el día de ayer firmó el alcalde subrogante el oficio en respuesta, fijando la posición de la municipalidad”, expuso Jara.

Del mismo modo, el abogado fue tajante en señalar que “no estamos de acuerdo obviamente porque no conocemos con detalle los antecedentes que generan esta solicitud, lo que sí, hicimos unas consultas muy rápido ayer en la mañana, vía telefónica y se estableció que el material de mayor peligrosidad, que es una arena con un alto nivel de hidrocarburos, no será trasladada al

CTI de La Hormiga, de la empresa Gea, sino que tendrá como destino la Región Metropolitana y lo que traería la empresa al CTI es un material de arena para fijar el espacio y construir las bases de un conjunto habitacional en el sector de Las Salinas, en la comuna de Viña del Mar”.

Aun así, Jara dijo no meter las manos al fuego ante una información que no ha sido oficializada y que por eso esta posibilidad de que el material no esté contaminado no puede ser absoluta, de allí que la municipalidad tendrá una actitud cautelosa, pero a la vez rigurosa frente al tema.

“No queremos que Aconcagua sea visto como un lugar de destino de material que está calificado como desperdicio, no creo que sea sano aquello, entendemos también que si hay una instalación industrial, en este caso el complejo de Gea y ellos están plenamente certificados y en condiciones de recibir este material, se haga pero con las medidas de mitigación de rigor, nosotros en eso vamos a ser extremadamente celosos, reconocemos la legítima aspiración de un privado de hacer negocios, pero también esto debe ser proporcional y cohe-



Iván Reyes, consejero regional, integrante de la comisión de medioambiente del Gobierno Regional de Valparaíso.



Jorge Jara Catalán, director del Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe.

rente con la protección del medio ambiente y los vecinos, particularmente del sector de Algarrobal”, determinó el jurista.

De acuerdo a lo manifestado por Jara, la postura del municipio será inalterable mientras personal municipal del área de medioambiente elabora un informe técnico, el cual debiera ser presentado al Concejo Municipal el próximo martes, para que las autoridades competentes tengan pleno conocimiento de lo que está ocurriendo.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

http://www.funeraria-launion.cl

El propósito es denunciar conductas abusivas de parte de empresa de radiotaxis:

Nueva Asociación Gremial Dueños de Taxis se constituye en Los Andes

LOS ANDES.- El velar por el cumplimiento de sus derechos ante las empresas a las cuales prestan servicios y también frente a las autoridades competentes, son dos de los objetivos básicos de la recién constituida Asociación de Dueños de Taxis básicos, turismo y ejecutivos de Los Andes.

La organización compuesta por 32 socios es presidida por Juan Carlos Jiménez; Solange Saavedra en calidad de secretaria; Sergio González como tesorero y Rafael Montenegro en calidad de director.

Sobre esta organización sindical que agrupa solamente a dueños de vehículos de alquiler, su presidente Juan Carlos Jiménez, remarcó que uno de sus propósitos será denunciar conductas abusivas por parte de la empresa de Radiotaxis Cordillera, a la cual la mayoría de los asociados prestan servicios y que los ha perjudicado en cuanto a sus ingresos, además de atacar fuertemente el tema de los

Uno de sus objetivos es velar por el respeto de sus derechos ante las empresas y autoridades.

vehículos piratas de la ciudad, *“los cuales han proliferado de manera sorprendente en el último tiempo, incluso hasta autos particulares que usan el distintivo taxi luminoso poniendo en riesgo a los usuarios al no contar con los seguros”*.

Puntualizó, que ellos deben realizar muchos trámites para poder funcionar como taxis y estos vehículos funcionan sin ningún tipo de regulación y menos fiscalización, *“ya que nuestros vehículos deben someterse a revisiones técnicas cada seis meses y nuestros conductores están certificados que cuentan con licencia profesional, en cambio en los piratas no ocurre tal cosa y estamos hablando de una competencia desleal”*.

El dirigente, se quejó del abandono que han hecho las autoridades respecto de la fiscalización del transpor-

te pirata, por parte de la Seremía, Carabineros y el municipio.

Jiménez, sostuvo que para enfrentar este problema su primera acción fue constituirse como organización gremial y luego esperan integrar el Consejo Superior de Taxis Colectivos de Los Andes, para aunar los esfuerzos y promover el combate contra los autos piratas.

ABUSOS LABORALES

En cuanto a los abusos laborales a que son sometidos por la empresa de Radiotaxis Cordillera, el presidente de los taxistas, expresó que tiene que ver con el cobro de las planillas diarias que deben pagar que es bastante elevado correspondiente a \$ 7.000 por cada móvil, *“entonces nosotros cuando partimos en la mañana con nuestra jornada laboral, tenemos un déficit de ese valor, más hay que*



La organización compuesta por 32 socios es presidida por Juan Carlos Jiménez; Solange Saavedra en calidad de secretaria; Sergio González como tesorero y Rafael Montenegro en calidad de director.

sumarle el gasto de bencina, entonces la base para poder trabajar y recién obtener algo de ganancia son 20 mil pesos diarios que debemos reunir y hay días que son bastante malos”.

Señaló, que a raíz de esta

situación se encuentran en conversaciones con el dueño de la empresa, *“pues él no nos quiere reconocer como representantes del 90% de los empresarios de Radiotaxis Cordillera y se ha negado en dos ocasiones*

a dialogar para buscar soluciones a los problemas que tenemos”.

Precisó, que esperan resolver este problema para que poco a poco se vayan incorporando nuevos socios.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Empleados públicos de Los Andes: Sitiando calles céntricas de la ciudad hicieron evidente su molestia con el Gobierno

LOS ANDES.- Con el bloqueo e interrupción del tránsito en diversas intersecciones del centro de la ciudad de Los Andes, los empleados públicos se manifestaron en contra del gobierno por negarse a otorgar un reajuste mayor al 3,2% en sus salarios.

La presidenta Provincial de la CUT, Verónica Chávez,

Indignados están los trabajadores porque la intransigencia del ejecutivo al no querer entregar un reajuste mayor al 3,2%.

afirmó que los trabajadores están desesperados al no tener una respuesta concreta por parte del ejecutivo a pesar de que el fin de semana hubo una disposición a un acuerdo.

“Sabemos que la presidenta está en el extranjero con un paro nacional con todas las dificultades que tenemos acá. Todos los trabajadores del sector público han realizado distintas



Indignados están los trabajadores porque la intransigencia del ejecutivo al no querer entregar un reajuste mayor al 3,2%.

manifestaciones y seguimos unidos expresando esta rabia e impotencia por no tener una respuesta”, expresó.

La presidenta de la CUT, catalogó como nefasta la acción del gobierno al no dar respuesta al 4% de reajuste que la mesa del sector público propuso, bajándose con ello de sus pretensiones iniciales como una clara señal para destrabar el conflicto, “porque necesitamos este reajuste porque los sueldos de muchos de los trabajadores son bajos, bordeando el sueldo mínimo, por lo tanto el reajuste es lo justo”.

Verónica Chávez, aseguró que el país cuenta con recursos para otorgar el reajuste, “y sabemos que tiene que venir esa señal política de como buscar esos recursos para poder aportarlos a los trabajadores del sistema público”.

Subrayó, que este reajuste también se verá reflejado en el incremento en los salarios del sector privado, “por lo que la gente tiene que entender que esta paralización de los empleados públicos tiene un sentido más allá de nosotros mismos sino que para la mayoría de los trabajadores del país”.

La dirigente indicó, que a fin de mes este proyecto de ley, debería estar puesto sobre la mesa y por eso sus peticiones se basan junto al reajuste digno, un ajuste al IPC y que este incluya en esta ley, “y posteriormente un bono con más beneficiarios”.

Dijo, que no se debió haber llegado a este punto de haber tenido que paralizar para que sus demandas fueran escuchadas, “y por eso pedimos a la comunidad disculpas, pero es una responsabilidad del gobierno haber llegado a esta situación al hacer oídos sordos a nuestras demandas”.

Encuentro comunal de cateminas en Programa Jefas de Hogar

CATEMU.- Como cada año el Programa realiza el encuentro a nivel comunal, con las mujeres que están participando de éste. Esta jornada de trabajo y reflexión, se transforma en una instancia de trabajo, análisis y diálogo de los temas que les afectan a ellas como madres, mujeres y jefas de hogar.

Durante la jornada, se habló acerca de las leyes que buscan disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de la historia de Chile. También se habló acerca de las necesidades que visualizan las usuarias que aún no están cubiertas.

Durante el encuentro, el alcalde Boris Luksic dio un saludo a las asistentes, recalando la importancia de desarrollar este tipo de programas que van en directo beneficio de las Jefas de Hogar de Catemu.

“Seguiremos trabajando por las mujeres, brindándoles apoyo y herramientas que permitan su desarrollo, ya que a lo largo de los años hemos visto

En el salón parroquial, se realizó el encuentro comunal de las mujeres usuarias del Programa Jefas de Hogar de Catemu, en su versión 2016, que contó en esta ocasión con la asistencia del alcalde Boris Luksic, la dideco Katherina Erazo, y la abogada del Centro de la Mujer, Gabriela Guzmán.

cientos de cateminas salir de este Programa como grandes emprendedoras sacando adelante su hogar y a sus familias”, señaló el alcalde de Catemu.

En esta ocasión, se eligió además a quienes van a representar a Catemu en el encuentro regional, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer, y se elaboraron pancartas para ese día.

Al finalizar, se realizó una positiva evaluación de la jornada por parte de las mujeres, quienes valoran el proceso que hasta ahora han vivido en el Programa, además de los espacios y herramientas que se les entregan para ser mujeres renovadas y empoderadas.



En el salón parroquial, se realizó el encuentro comunal de las mujeres usuarias del Programa Jefas de Hogar de Catemu, en su versión 2016

ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

C1 Paciente Grave	C2 Paciente Grave	C3 Complejidad Media	C4 Condición No Urgente	C5 Consulta General
Con Riesgo Vital ¡INMINENTE! Pasará inmediatamente a box de reanimación.	Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.	Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.	De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.	Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.

Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación
Salud Responde: 600 360 77 77

La exhibición se quedará hasta el 17 de diciembre:

La ciencia interactiva del MIM llega a San Felipe por primera vez

Burbujas gigantes e incluso planas, donde se puede experimentar con la tensión superficial del agua o el fenómeno de la reflexión de algunos fluidos, son solo algunas de las asombrosas experiencias con que el Museo Interactivo Mirador (MIM) buscará deslumbrar a los habitantes de San Felipe en la muestra 'El Despertar de los Sentidos', que llega por primera vez en su historia a la ciudad.

La exposición, que se quedará de forma gratuita hasta el 17 de diciembre y puede ser visitada por estudiantes de establecimientos educacionales y familias en la Escuela Manuel Rodríguez Erdoíza (Buin #77), contempla veinte módulos que desafían los sentidos y acercan la ciencia a niños, niñas y estudiantes de una manera diferente, donde será necesario tocar, olfatear y escuchar para interactuar con los fenómenos científicos.

En 'El Despertar de los Sentidos', explorarán en aspectos de la ciencia que involucran los sentidos y la percepción, experimentando con burbujas, una lupa gigante que deforma la imagen, o una serie de ilusiones visuales que desafían al cerebro, y que pondrán a prueba a los habitantes de

La muestra 'El Despertar de los Sentidos' del Museo Interactivo Mirador (MIM), que se inauguraba ayer martes 15 de noviembre, invita a estudiantes y público general a experimentar con los fenómenos científicos de una manera lúdica, interactiva y de exploración autónoma.

San Felipe y comunas cercanas como Llay Llay, Putaendo, Santa María, Catemu y Panquehue.

"En esta exposición podrán acercarse a recursos interactivos únicos en Chile, que representan la oportunidad de vincularse con la ciencia desde una perspectiva diferente y memorable, mediante nuestra propuesta educativa lúdica, interactiva y de exploración libre y autónoma, que resulta ser un gran complemento para la educación formal", afirma Orieta Rojas, directora ejecutiva del MIM.

Conforme a la política del Gobierno, 'El Despertar de los Sentidos' busca hacer más equitativo el acercamiento a la ciencia a lo largo del país y complementar la formación integral de niños, contribuyendo así a la calidad de la educación.

Desde el año 2000, casi 2 millones de personas en 224 movimientos a lo largo de Chile, han recibido la vi-

sita del MIM, que es parte de la Red de Fundaciones de la Presidencia, llegando a capitales regionales y ciudades pequeñas de todas las regiones, incluidos lugares tan emblemáticos como Isla de Pascua, Tierra del Fuego y el archipiélago de Juan Fernández.

SENTIDOS, PERCEPCIÓN E ILUSIÓN

En el proceso de aprendizaje humano y el enriquecimiento de la percepción, existe un ingrediente fundamental que nos conecta con el mundo: **los sentidos**. Y bajo la premisa de estimularlos al máximo se creó la exhibición de 'El Despertar de los sentidos', siendo la primera con que comienza a itinerar el MIM en el año 2000.

Esta es una muestra integral, que reúne módulos asociados a fenómenos de salas emblemáticas del MIM como Percepción, Ponte a Prueba, Fluidos y



La muestra 'El Despertar de los Sentidos' del MIM, que se inauguraba ayer 15 de noviembre en San Felipe, invita a estudiantes y público general a experimentar con los fenómenos científicos de una manera lúdica, interactiva y de exploración autónoma

Luz, contando incluso con módulos que son propios y no se encuentran en el museo ubicado en Santiago.

Un resorte que resulta imposible de tocar, una imagen reflejada innumerables veces dentro de un misterioso cubo y dos rostros que se fusionan formando uno solo, son algunas de las sorprendentes experiencias para aquellos que visiten la exposición.

Una de las exhibiciones preferidas por los visitantes es 'Camina por la línea', en que el reto es a desplazarse por una raya dibujada en el

suelo utilizando unas gafas de prismas que distorsionan la visión por la desviación de la luz.

La exhibición es un entretenido panorama educativo y familiar donde cada persona vivirá su propia experiencia, y en que a través del juego, el asombro y la emoción se verá estimulada para averiguar y conocer sobre los fenómenos de la ciencia.

DATOS DE LA MUESTRA

'El Despertar de los Sentidos', del 15 de noviembre

al 17 de diciembre, en Escuela Manuel Rodríguez Erdoíza, ubicada en Buin #77.

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 (Horario exclusivo para establecimientos educacionales, previa reserva) y de 14:30 a 17:30 horas (Bloque para público general, sin reserva)

Sábados de 10:30 a 14:30 horas (Horario exclusivo para público general, sin reserva)

Domingos cerrado
Inscripciones establecimientos educacionales: (34) 2533578 arodriguez@daem.cl

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Trabajadores públicos vuelven a marchar por las calles de San Felipe en demanda de un reajuste digno

Este martes nuevamente los trabajadores del sector público salieron a marchar por las calles céntricas de San Felipe, en demanda de un reajuste digno como lo han catalogado ellos.

Entre las personas que participaron en esta marcha hubo trabajadores de la Salud, Junji, Integra, etc.

La marcha -como de costumbre- partió en la ave-

nida Yungay, siguió por Prat hasta llegar a la plaza de armas y plaza cívica donde finalizaron con discursos alusivos al movimiento y a la petición de aumento de sueldo.

Cabe recordar que el Gobierno se ha mantenido en el 3,2 % de aumento mientras que los trabajadores piden un 4%.

Se han realizado varias

reuniones bajo el marco de la MSP Mesa del Sector Público.

Las últimas reuniones, fueron este domingo en el Hotel Neruda de Santiago, donde no hubo buenos resultados y debido a eso continuó el paro.

Isabel León, presidenta de los funcionarios del Cesfam San Felipe El Real, se manifestó esperanzada en



Una leyenda clara de lo que necesitan. (Foto twitter @aconcaguaneews).



Los funcionarios en la Plaza Cívica escuchando discursos de sus dirigentes.

poder llegar a un buen acuerdo: "Nosotros nos seguimos manifestando en nuestro centro ambulatorio, hacemos una especie de manifestación fuera del recinto con nuestros usuarios, igual nos han apoyado algunos por lo menos nos mantenemos aquí en esta lucha (...) todos arriba, luchando como se merece".

Comenta que los usuarios de ellos no han sido agresivos ni críticos "porque afortunadamente hemos seguido entregando nuestros servicios relacionados

con medicamentos, entrega de alimentación, así es que en ese sentido hemos estado bien apoyados por los usuarios", señaló.

Mientras tanto Gustavo Lepe, representante de los jardines que están bajo el alero de la Fundación Integra, también se manifestó esperanzado en poder conseguir el objetivo del reajuste: "Hoy día nos unimos al sector público, nosotros también estamos con las demandas del sector público, pero nosotros también tenemos nuestro propio pe-

torio y en eso estamos mal porque teníamos un adicional hasta el año pasado de un 4% sin embargo ahora nos están dando un 2,8% por estamento, vale decir que las personas contratadas en el 2016 no lo reciben ya las personas que trabajan en jornada parcial reciben 1,3% y esa es nuestra demanda del día de hoy y por eso estamos muy enojados el día de hoy", dijo.

Todo terminó en calma, sin incidentes, además que Carabineros estuvo siempre vigilando el recorrido.

PR de San Felipe se prepara para llevar candidato al parlamento

Este último sábado se efectuó en Limache el ampliado regional del Partido Radical, donde se analizó el proceso electoral a nivel regional de las elecciones municipales y también las proyecciones que se viene para adelante.

Así lo dio a conocer el dirigente radical de San Felipe Williams Galaz, quien dijo que estaban muy optimistas «muy motivados porque hace muchos (...) muchos años, debo reconocer que desde los tiempos de González Videla, que no presentábamos un candidato con tantas posibilidades, debo recordar que nosotros llevamos candidatos a las primarias con lagos, todos

saben cómo terminó ese proceso, pero ahora vamos con hartas posibilidades que Guillier esté en la papeleta de diciembre 2017».

Dijo que el balance del ampliado, fue el trabajar en unidad más allá de todos los problemas que se suscitan en un conglomerado político, ejemplo de ellos fue que hubo personas que estaban separadas y ese día los tuvimos sentados en una misma mesa para trabajar juntos por una misma causa.

Sobre algún mea culpa en cuanto a la derrota electoral de la NM señaló «obvio es transversal, faltó más trabajo, mas calle, los candidatos era buenos candidatos, lo que pasa, producto la premura del tiempo algunos candidatos se levantaron muy a destiempo, nosotros íbamos a llevar dos candidatos y a última hora el partido decidió levantar lista propia y al hacer eso implicó llevar seis candidatos, se levantaron candidatos muy a última hora, digamos faltó trabajo, recursos, estos implican postergar una vida laboral durante un mes por ejemplo

para destinarlo completamente a una campaña para darse a conocer, es sistema no permitía colocar mucha publicidad visual, lo cual quita mucho a los candidatos, porque la gente muchas veces sabes de los candidatos por los afiches en las calles, también hay una auto-critica como dirigencia, por no haber trabajado lo suficiente pero esa son experiencias que sirven para las próximas elecciones».

Aprovechó la instancia, para invitar a todos los radicales y simpatizantes del partido para este jueves 17 a las 19:30 horas, a una reunión en la sede del partido calle San Martín 232 San Felipe, para ver cómo se va a trabajar el tema local y provincial «donde vamos a delinear el trabajo futuro para las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales».

Indicó que la idea del acuerdo regional es levantar una candidatura parlamentaria, de core y obviamente apoyar la candidatura de Alejandro Guillier a la presidencia.



William Galaz, dirigente del PR San Felipe.

Gran Pescado Frito Solidario

Sábado 19 de Noviembre desde las 12,00 horas

VALOR \$2.500

San Martín N° 232 (Ex Jardín El Peneca)

#TodosConSophia



La actividad realizada en terreno, reunió también a los principales actores de la ejecución de la obra, que entregará bienestar social a vecinas y vecinos del sector

Entrega solución en saneamiento sanitario a 236 familias del sector rural

Alcantarillado Pionero en Chile se desarrolla en Llay Llay

LLAY LLAY.- La comuna de Llay Llay, es la primera ciudad en Chile que implementa el sistema de alcantarillado en vacío, el que entrega solución en saneamiento sanitario a 236 familias del sector rural Las Vegas. El sistema de alcantarillado en vacío, se utiliza principalmente en las áreas donde el uso de los sistemas de gravedad es demasiado costoso o en zonas ambientalmente sensibles, como es el caso del sector intervenido. Funciona por medio de colectores que

recogen las aguas a la estación de vacío, de donde son enviadas a la planta de tratamiento.

Es este proyecto de saneamiento único en el país, el que vinieron a conocer profesionales de la Subdere. *“Tengo mucha fe en que todo resulte bien, y que este modelo de proyecto sirva en otros lugares donde se tiene el mismo déficit”*, dijo el alcalde Mario Marillanca en el discurso de bienvenida a los encargados regionales de la Glosa de Saneamiento de la Subsecretaría

de Desarrollo Regional.

Para el encargado regional de la Subdere Valparaíso, Eduardo Pasten, el proyecto pionero e innovador que se implementa en Llay Llay, puede ser replicado en otras ciudades del país. Resalta la importancia de la presencia de los representantes de todo Chile, *“para poder difundir, y si es aplicable en las regiones, poderlo implementar”*, señaló Pasten.

La actividad realizada en terreno, reunió también a los principales actores de la ejecución de la obra, que entregará bienestar social a vecinas y vecinos del sector. Nombramos; al representante de la empresa ejecutora Montec, Raúl Vilugrón; al representante de la Empresa Asesora RP Ltda., Claudio Rojas, y de la empresa del sistema al vacío Flovac, Francisco Rodríguez. Ellos expusieron detalles y respondieron consultas de los presentes.

Marianela Quevedo

Continuas fallas en transformador complican a familia de Alameda Alessandri

PUTAENDO.- Una serie de fallas y explosiones en un transformador ubicado en la Alameda Alessandri, cerca del Servicio de Urgencias del Hospital San Antonio de Putaendo, mantienen preocupada a una familia del sector, luego que verse afectados en reiteradas ocasiones.

Jannina Gómez, relató a nuestro medio que constantemente, ya sea porque algunas aves se posaban sobre el transformador o porque era golpeado por ramas, el artefacto presentaba fallas que repercutían en su hogar y en luminaria de las afueras del Hospital. Sin embargo, ahora el transformador explotó sin razón aparente.

La afectada, aseguró que Chilquinta ha concurrido a reparar el transformador, pero que pese a aquello las fallas persisten, y puso como ejemplo que durante esta madrugada sintieron un fuerte ruido, que incluso hizo estallar la ampolla de una lámpara, y al acudir con una linterna a verificar que pasaba, salía bastante humo desde el transformador, mientras que algunos faroles ubicados en las afueras del Hospital San Antonio estaban apagados.

Gómez, pidió que esta situación sea solucionada, pues teme que una nueva falla pueda generar un problema mucho mayor.

Patricio Gallardo.

Aseguran que se producen fallas y explosiones repentinas que han dañado artefactos en su hogar.



Jannina Gómez, asegura que se producen fallas y explosiones repentinas que han dañado artefactos en su hogar.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas

* PARRILLADAS
* EXTRAS



- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

"Donde El Tito Ríos"

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518

RECUPERA A TU PAREJA EN POCO TIEMPO

Si el amor de tu vida cambio de la nada o de la noche a la mañana, o se comporta diferente contigo... Haré que vuelva a ser la misma persona que antes... No importa la distancia, ni con quién esté en este momento, será sólo tuyo! Alejaré para siempre a los que interfieran en tu relación...



Pagará cuando regrese a tu lado

Lláname:
942209506 - 984730178

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval**



radio **CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Carabineros incautó elementos de seguridad y marihuana en domicilio:

Adolescente disparó balín de goma hiriendo rostro de adulto mayor

Con lesiones menos graves en su párpado derecho, sin daño ocular, resultó un hombre mayor de 61 años de edad, quien recibió el impacto de un balín de goma tras ser agredido por un adolescente de 15 años. El impacto del proyectil fue de tal intensidad que destruyó los lentes ópticos que portaba el afectado.

La agresión se produjo en momentos que el afectado se encontraba en su domicilio en calle Tacna Nor-

te de San Felipe.

Del caso se tuvo conocimiento cerca de la medianoche de este lunes, luego que la víctima denunciara ante Carabineros lo ocurrido, acusando a su vecino menor de edad quien se ocultaba dentro de su inmueble, mientras que el afectado mantenía una seria lesión en su rostro.

Los efectivos policiales ingresaron hasta el lugar donde se encontraría el adolescente, tras el permiso de

un arrendatario, observando al imputado que vestía un chaleco de seguridad antipunjal, portando una pistola a balines, un envase de gas comprimido, una radio portátil y una manopla además de un bastón retráctil.

En el lugar, los efectivos policiales incautaron un envase de marihuana elaborada y dos plantas de cannabis sativa en proceso de cultivo. Con estas pruebas que fueron decomisadas, el adolescente fue detenido por

Incidente ocurrió en calle Tacna Norte de San Felipe, siendo denunciado por el afectado, quien reconoció a su vecino adolescente de ser el autor de esta agresión.

Carabineros.

Posteriormente, el adulto mayor afectado fue derivado hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo, para ser evaluado por el médico de turno, quien diagnosticó una lesión en el párpado derecho y un desgarramiento conjuntival de

carácter menos grave.

No obstante la Fiscalía ordenó la libertad del menor S.N.E.L., sin antecedentes delictuales, quien quedó a espera de citación junto a un adulto responsable por parte del Ministerio Público para la investigación.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros incautó elementos de seguridad, una pistola a balines de goma y marihuana desde el domicilio del imputado de 15 años de edad. (Foto Referencial).

Fue hallado por trabajadores la tarde de este lunes:

Ciudadano boliviano se quita la vida al interior de predio agrícola en Llay Llay



Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, Comisario Gino Gutiérrez Cáceres.

La Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, confirmó la muerte de un ciudadano boliviano de iniciales **M.A.M.G.** de 23 años de edad, quien se quitó la vida la tarde de este lunes al interior del fundo Santa Teresa en la comuna de Llay Llay.

El comisario de la PDI Gino Gutiérrez Cáceres, informó a **Diario El Trabajo** que de acuerdo a las in-

vestigaciones del caso, el joven occiso se desempeñaba realizando labores agrícolas en otro predio, manteniendo en investigación las motivaciones tras su deceso debido a que no mantenía familiares en esta localidad.

"Fue encontrado en otro predio agrícola por trabajadores del lugar, quienes dan aviso y cuentan había una persona fallecida. Se

constata la muerte por parte de esta Brigada confirmando un suicidio por ahorcamiento. En ese contexto mientras efectuábamos estas labores accede una persona para estampar una denuncia por presunta desgracia de esta misma persona. En definitiva el hallazgo ya se había concretado y ahí se estableció que esta persona traba-

La Brigada de Homicidios de la PDI confirmó el deceso del joven y se investigan las causales que habrían motivado atentar contra su vida.

jaba en otro fundo. Continuamos las diligencias con la finalidad de establecer los motivos que llevaron a este deceso".

El oficial descartó la intervención de terceras per-

sonas en este lamentable deceso, remitiendo el cuerpo al Servicio Médico Legal para la correspondiente autopsia de rigor que confirme la causal de muerte.

Pablo Salinas Saldías





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Propietario de barraca sostiene que incendios en el recinto son provocados intencionalmente

PUTAENDO.- Jesús González, es un conocido comerciante de Putaendo, propietario de la única barraca que posee la comuna, la cual lleva bastantes años funcionando en la comuna.

Indica, que varios incendios y amagos han afectado su local. El último de ellos se registró la tarde del pasado domingo.

González relató, que ese día estuvo en la barraca hasta cerca de las 10:30 de la mañana y luego el lugar quedó sin personal, por lo

La tarde del pasado domingo, un principio de incendio en sacos con aserrín estuvo cerca de pasar a mayores.

que descartó de plano que el principio de incendio se haya originado por un descuido. Agregó, que el aserrín estaba al interior de sacos, por lo que es imposible que por efecto del calor u otro factor haya comenzado a arder.

En la emergencia, el 2do comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, Francisco Correa Díaz, des-

tacó que el oportuno aviso de vecinos permitió evitar que el hecho tuviera consecuencias mayores.

En tanto, el afectado reiteró que no es la primera vez que un incendio afecta a su barraca, por lo que adoptará mayores medidas de seguridad para evitar situaciones como esta, que insiste, son provocadas intencionalmente.



Jesús González, es un conocido comerciante de Putaendo, propietario de la única barraca que posee la comuna.

Incendio consumió casi tres hectáreas cerca del Puente Putaendo



A eso de las 15:30 horas de este lunes, un voraz incendio consumió casi tres hectáreas de especies arbóreas y pastizales en las proximidades del Puente Putaendo

PUTAENDO.- A eso de las 15:30 horas de este lunes, un voraz incendio consumió casi tres hectáreas de especies arbóreas y pastizales en las proximidades del Puente Putaendo. El siniestro rodeó una vivienda deshabitada.

Según informó a nuestro medio el 2do comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, Francisco Correa Díaz, el incendio, cuya causa es materia de investigación, se propagó con rapidez y el esfuerzo de voluntarias y voluntarios de la institución fue crucial para evitar que continuara propagándose hacia zonas pobladas.

El oficial bomberil, confirmó que un inmueble quedó en medio del fuego, pero que no alcanzó a ser consumido por las llamas.

Pasadas las 21:00 horas, un nuevo rebrote de menores dimensiones se registró en el lugar, por lo que nuevamente fue necesaria la presencia de Bomberos, quienes en cosa de minutos controlaron la situación.

Patricio Gallardo

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

997924526

984795518

AVISO: Por hurto quedan nulos cheques N° 2046 y 2047, Cta. Cte. N° 000066268968 del Banco Santander.Suc. San Felipe.

En horas de la noche se registró un rebrote del siniestro. Una casa deshabitada quedó al centro de las llamas.

POSESIÓN EFECTIVA.- Por resolución de fecha 6 de octubre de 2016, dictada en Rol V-140-2016 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió por derecho de representación de don Jesús Atilio Vicencio Dinamarca, fallecido el 10 de marzo de 2008, la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don René Humberto Vicencio Torres a doña Rosa Soledad Vicencio Arancibia, a don Humberto Elías Vicencio Arancibia y a doña Nidi Cristina de las Mercedes Arancibia Sepúlveda, todos en sus calidades de herederos universales, según testamento de fecha 01 de agosto del año 2011, otorgado en la notaría de Llay Llay don Fernando Cristian Laso Cordero. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario y practicar las publicaciones legales.



Cooperativa de servicio de Agua
Y Saneamiento Rural El Algarrobal
Limitada

Citación

El consejo de administración de la cooperativa de servicios de agua potable Rural El Algarrobal Ltda. Cita a Ud. A una junta general Ordinaria de Socios.

A efectuarse el día 19 de Noviembre del 2016 a las 16.00 Horas. En segunda citación a las 16.30 Horas

Lugar: Club Deportivo Algarrobal

Tabla:

- * Lectura del acta anterior
- * Explicación de Análisis de Agua
- * **Informa:** Srta. Alejandra Morales Pro Química
- * Análisis de Auditoría Años 2014 y 2015
- Informa:** Auditor Leonel Sánchez

Importante:

Artículo N° 32 de los estatutos de la Cooperativa, esta junta General de Socio, tiene carácter obligatorio.

Artículo N° 33 De los estatutos de esta cooperativa a la Junta General de Socio Solo podrán asistir las personas que sean socias o sus representantes, en el caso de las **personas jurídicas** que pertenezcan a la cooperativa en calidad de socios. Las personas que no sean socias podrán asistir a la junta general solo por invitación del consejo de administración, cuando su participación sea necesaria. En la junta general de socios, cada socio tendrá derecho a un voto y no se aceptara el voto por poder.

Cabe señalar que en reunión de Consejo, este acordó multar al socio (a) que **No asista a la asamblea con \$ 7.000 mil pesos.**

Atte. Consejo Administración

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

y Empresas



Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104



Conocido comerciante sanfelipeño se desploma y muere en la calle mientras caminaba

La mañana de este martes, en la intersección de la avenida Chacabuco con Calle Salinas, falleció el conocido comerciante de San Felipe **Ángel Héctor González González**, quien fuera por años dueño del almacén 'Don Pepe', ubicado en su momento en calle Coimas frente al Colegio Pumanque.



Personal de la BH de la PDI efectuando el peritaje de rigor.



El cuerpo del comerciante cubierto por una frazada. (Gentileza RP Rafael Pérez Orozco)

Su deceso se produjo faltando unos quince minutos para las siete de la mañana de ayer martes, cuando transitaba por calle Salinas y al llegar a la avenida Chacabuco, le sobrevino un fulminante ataque al corazón, cayendo al suelo, siendo asistido en ese momento por **Lutgarda Celedón**, recolectora de basura que a esa hora efectuaba sus labores cotidianas.



Personal del Samu, Carabineros, la recolectora de la basura Lutgarda Celedón, en el lugar junto al cuerpo. (Imagen gentileza RP Rafael Pérez Orozco).

Al respecto Lutgarda Celedón dijo: "Eran como un cuarto para las siete de la mañana, lo vi que venía tambaleando por Salinas hacia Chacabuco, venía en un estado de alcoholismo, le pregunté cómo se sentía, me dijo que le dolían sus piernas, que no se podía afirmar, le pregunté dónde vivía, respondiéndome que a la vuelta, luego seguí haciendo mis labores, porque se enojó un poco cuando le pregunté a quien llamar. Y cuando venía barriendo a esta altura (RR & Pinto) vi que estaba de cabeza. Me acerqué porque el perro de la automotora le estaba comiendo el pelo, le tomé el pulso, no tenía, otro joven

me ayudó a recostarlo, llamé a la ambulancia y la niña me dice que le haga reanimación, me dio cosa, después comencé a reanimarlo cuando en eso llegó la ambulancia y el caballero ya había fallecido", dijo.

Mientras que su madre, Rita González, dijo: "Salió temprano como todos los días y no llegaba hasta la noche (...) tarde en la noche, a veces no lo veía, anoche me cerró la puerta con pestillo".

Cuenta que el negocio de calle Prat lo habían vendido, además confidenció que a su hijo hace un año y medio atrás lo había mordido una araña de rincón en su cabeza, donde el médico le



Ángel Héctor González González, conocido comerciante ubicado durante muchos años en calle Coimas frente al Pumanque.

había dicho que se preparara para morir o quedar en una silla de ruedas.

Al lugar llegó personal del Samu, Carabineros y la BH de la PDI de Los Andes. Estos últimos realizaron los peritajes de rigor, informe que será enviado al Ministerio Público de San Felipe.

Extracto. Remate.

En Merced 192, San Felipe, Notaría Polloni San Felipe, se rematará 02 Diciembre 2016; 17:00 horas, inmueble comuna de San Felipe, ubicado en calle Puente N° 60, rol 198-32, San Felipe, inscrito fs. 1937 N° 2004 del Registro Propiedad 2015, Conservador Bienes Raíces San Felipe. Mínimo posturas \$65.000.000.- Precio pagadero al contado o vale vista, dentro de 10 días corridos siguientes fecha de la subasta. Interesados tomar parte subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta, en dinero efectivo o en vale vista equivalente al 10% del mínimo fijado a la orden del Juez Partidor o endosado a su nombre. Otros antecedentes en juicio particional. Así está ordenado en los autos arbitrales sobre liquidación de comunidad caratulados "Contador con Contador" seguidos ante el Juez Arbitro don Lulio León Escudero. Jaime Polloni Contardo, Actuario Notario de San Felipe.

MALESTAR

Molestia causa en una mujer que dijo ser hermana del occiso, porque la BH de la PDI hizo las pericias sin colocar un toldo o algo para cerrar el lugar mientras trabajaban, y que el cuerpo de su hermano estuviera a la vista y paciencia de las personas que pasaban por el lugar.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

09:00 Novasur
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Al Sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19.00 Sobre la Mesa (REP)
21:00 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Desde El Alma, Leopoldo Moreno
00:00 VTV Noticias Edición Noche
00:30 Al Sur del Mundo (REP)

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373000
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe tiene plantel casi completo para el duelo con Curicó

El próximo sábado, Unión San Felipe tendrá uno de esos partidos a los que se le cataloga como 'bisagra', ya que de acuerdo a ese resultado, los sanfelipeños pueden volver a meterse en la zona de vanguardia, como también caer más abajo de la medianía de la

tabla, situación que en la interna albirroja esperan no suceda.

A falta de cuatro días para el vital compromiso ante Curicó Unido, ya es un hecho que el volante Sebastián Zúñiga podrá estar ante el equipo sureño. "Serán dos semanas de para,

sufrió una contractura fuerte que me dejará al margen del partido de este sábado, pero espero poder estar listo para cuando nos toque enfrentar a Santiago Morning", reconoció el jugador a **El Trabajo Deportivo**.

A la baja de Zúñiga, se

agregaría la del experimentado central Sebastián Roco, quien se encuentra en la etapa final de recuperación de una lesión a uno de sus pies, por lo que es muy poco probable que reaparezca en Curicó ante el sub líder del campeonato.



Una contractura impedirá a Sebastián Zúñiga estar en el duelo ante Curicó. El volante y goleador del Uní Uní, reaparecerá la semana próxima frente a Santiago Morning.

Aparece un candidato en los Super Sénior de la Liga Vecinal



Resultados relevantes dejó la fecha 7° del torneo nocturno de la Liga Vecinal.

Jugadas seis fechas, cada vez va quedando más claro que la disputa por quedarse con los honores en el torneo para jugadores mayores de 55 años en la Liga Vecinal, estará centrada en lo que hagan Santos, Barcelona y Tsunami.

Hasta ahora, son 1 y 2 unidades que distancian al líder de sus escoltas, aunque en la jornada pasada se dio un resultado que habrá que tener en cuenta para el futuro, y que puede marcar una tendencia para adelante, porque el categórico 3 a 0 del Santos sobre el Barce-

lona, deja en evidencia una clara superioridad de los santeños.

Por su lado Tsunami el tercero en la refriega por el liderazgo se impuso 2 a 1 a Carlos Barrera. La goleada de la fecha corrió por cuenta de Andacollo al encajarle 8 goles a Unión Esperanza.

RESULTADOS FECHA 6°

Villa Los Amigos 1 – Hernán Pérez Quijanes 0; tsunami 2 – Carlos Barrera 1; Villa Argelia 3 – Unión Esfuerzo 1; Santos 3 – Barcelona 0; Andacollo 8 –

Unión Esperanza 0.

Comienza la fecha 7°

A las siete de la tarde con cuarenta y cinco minutos está programado el comienzo de la séptima jornada del torneo, cita que como es tradicional contempla para los miércoles, dos partidos en la cancha Parrasia.

PROGRAMACIÓN

Miércoles 16 de noviembre

19:45 horas, Unión Esfuerzo – Villa Los Amigos

21:15 horas, Carlos Barrera – Barcelona

TABLA DE

POSICIONES

Lugar	Ptos.	Equipo	Puntos
1	16	Santos	16
2	15	Barcelona	15
3	14	Tsunami	14
4	9	Villa Los Amigos	9
5	9	Unión Esfuerzo	9
6	8	Hernán Pérez Quijanes	8
7	7	Andacollo	7
8	4	Villa Argelia	4
9	4	Carlos Barrera	4
10	0	Unión Esperanza	0

El Expreso perdió el ritmo en Chicureo

En un circuito donde de manera constante se combinaban subidas y bajadas, Jorge 'Expreso' Estay, no pudo sostener el excelente nivel por el que venía atravesando y solo debió conformarse con mirar el podio desde abajo, al llegar en la cuarta posición de su serie en la Corrida Chamisero de Chicureo.

El atleta master sanfelipeño, explicó él porque de su decepcionante actuación del domingo pasado. "Esperaba más, pero las condiciones de la carrera me jugaron en

contra, partiendo por el excelente rendimiento que tuvieron algunos competidores, además que había muchas subidas falsas durante los 10 kilómetros del trazado, eso me llevó a cometer el error de intentar mantener el ritmo, así poco a poco me fui agotando hasta quedar sin fondo físico, por lo que al final me debí conformar solo con terminar la carrera", analizó Estay.

El oriundo de San Felipe, necesitó un tiempo de 51 minutos con 19 segundos para hacer el recorrido de los diez mil metros, en el

evento que reunió a más de 500 runners de toda la zona central del país.



Muy por debajo de lo esperado, fue la actuación de Jorge Estay en la Corrida Chamisero en Chicureo.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Más de 300 reclusos podrán acceder a un total de 450 libros:

Internos de San Felipe ya cuentan con nueva biblioteca y talleres

Hace poco menos de dos semanas, se inauguró oficialmente la biblioteca del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes y el pasado viernes, fue el turno de la unidad penitenciaria que posee Gendarmería en la ciudad de San Felipe. Gracias a un convenio entre la institución Verde Boldo y la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (Dibam) más de 300 reclusos podrán acceder a un total de 450 libros.

La inauguración de este nuevo espacio, se efectuó a las 11:30 horas y contó con la presencia de la seremi de justicia, Paz Anastasiadis, el director regional de Gendarmería, coronel Tito Barriga, el gobernador Eduardo León, la coordinadora regional de bibliotecas públicas, Gladys Calderón, el jefe (s) del CCP sanfelipeño, Lester Quilamán y representantes de la Dibam.

El plan de Fomento Lector que impulsa la Dibam en los establecimientos penitenciarios de todo el país, ha

Convenio entre Gendarmería y la Dibam, busca fomentar la lectura al interior de los recintos penitenciarios.

permitido que seis unidades de la región, ya cuentan con nuevas bibliotecas, tres de las cuales se ubican en las provincias de Los Andes y San Felipe.

Una vez culminada la ceremonia, que incluyó la presentación del trío musical Kansak Hstan, el coronel Tito Barriga subrayó la importancia que este tipo de iniciativas tiene para Gendarmería.

“Este tipo de convenios viene a potenciar los procesos de reinserción de la población penal. En la región es la sexta (biblioteca) que tenemos y ha tenido un efecto súper positivo en la población penal. El hecho de que en la región de Valparaíso tengamos más de mil internos en enseñanza básica y media y que más de 400 presos hayan dado la PSU el año pasado habla de lo potente que es la educación al inte-

rior de los establecimientos penitenciarios”.

Las palabras del director fueron respaldadas por la seremi de justicia, quien sostuvo que esta inauguración “significa fomentar un plan lector para los internos, generar instancias participativas, educativas y culturales que permitan favorecer a las personas y que, una vez cumplidas sus condenas, puedan reincorporarse al medio libre”.

Ha sido tal la motivación de los reclusos por acceder a la nueva literatura con que cuenta el CCP que mensualmente se solicitan cerca de 200 textos, así lo detalló Alberto Torassi, interno ayudante de la biblioteca.

“El interés es cada vez mayor, hemos incrementado los usuarios y todo va para arriba, en ascenso, a Dios gracias. Hasta este momento tengo 1428 presen-



La inauguración, contó con la presencia de la seremi de justicia, Paz Anastasiadis, el director regional de Gendarmería, coronel Tito Barriga, el gobernador Eduardo León, la coordinadora regional de bibliotecas públicas, Gladys Calderón, el jefe (s) del CCP sanfelipeño, Lester Quilamán y representantes de la Dibam.

tamos realizados y me deben pedir alrededor de 200 préstamos mensuales”.

La labor de la Dibam, no culmina con la apertura de la biblioteca, esto dado que además, se están realizando cursos de fomento lector. En total son 15 los reclusos que asistirán a estas clases que continuarán el próximo año.

Iratxe Ursúa, encargada de implementación y logis-

tica del plan de fomento lector en recintos penitenciarios, destacó que “el plan de fomento lector es una parte de un proyecto más amplio y que contempla también un plan de alfabetización digital y en esta unidad tenemos implementados los dos. Entre ambos calculamos un costo de once o doce millones de pesos, pues, obviamente, hay que contem-

plar: computadores, equipamiento tecnológico, colección bibliográfica, remodelaciones y mobiliario, capacitaciones y talleres”.

A este convenio se debe sumar el alcanzado entre Gendarmería y Junaeb, por medio del cual todos los internos de la región que se encuentran nivelando sus estudios accedieron a un set de útiles escolares.

**PARA QUE LA CIUDAD TE ENAMORE,
PRIMERO NECESITAS UNA CUOTA
QUE HAGA LO MISMO.**

CHEVROLET SPARK GT

CUOTA DESDE:

\$99.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE:

\$5.390.000⁽²⁾

CAE: 35,12% / PIE: 48% / CTC: \$5.999.400⁽¹⁾

MONTO A FINANCIAR: \$3.111.791⁽¹⁾

PRECIO DE LISTA: \$5.990.000

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS



DOBLE AIRBAG / FRENOS ABS / BLUETOOTH / CONTROL DE AUDIO AL VOLANTE
LLANTAS DE ALEACIÓN DE 14" / AIRE ACONDICIONADO

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS[®]



Desde 1933



GARANTÍA DE
120.000
o 5 AÑOS



ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET



Fotografía y especificaciones corresponden a SPARK GT 1.2 MT LT AC. Precios válidos desde 01/11/16 hasta el 30/11/16. Precio no válido para Zona Franca. Precio no incluye flete. (1) Cuota corresponde a SPARK GT 1.2 MT BASE. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financial Chile S.A. (GMFSF): Valor cuota considera pie de \$2.577.560 y 60 cuotas de \$99.990. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicada. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio corresponde a versión SPARK GT 1.2 MT BASE e incluye bono de financiamiento GM por \$450.000 y de General Motors Financial Chile SA (GMFSF) por \$150.000 pesos, sólo por compras con crédito de GMFSF. Condiciones del bono de crédito de \$600.000 para SPARK GT 1.2 MT BASE: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Ilgen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de noviembre 2016.